

Fecha de registro: 09 de febrero del año 2024
Fecha de imputación: 31 de enero del 2024.

Presupuesto Aprobado: Es el presupuesto aprobado en la Ley de presupuesto General del Estado

Presupuesto Modificado : Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Devengado: sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley

Francisco A. Torres
Francisco A. Torres
Superintendente de Pensiones